



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



ANUNCIO

Se ofertan los siguientes puestos para su provisión temporal los siguientes puestos:

1) SERVICIO DE TESORERÍA

Recaudación de tributos

Denominación: Jefe de Sección Administrativa de tesorería y tributos. (7.Tes.7)

Escala: Administración General

Subescala: Administrativa.

Retribuciones:

Grupo C1

Complemento de destino: 22

Complemento específico: 1009,91 €

Jornada: Ordinaria

2) SERVICIO DE TESORERÍA

Inspección de tributos.

Denominación: Inspector de tributos (7.Tes.8)

Escala: Administración Especiales

Subescala: Servicios Especiales.

Retribuciones

Grupo C1

Complemento de Destino: 22

Complemento específico: 1009,91 €

Jornada: Ordinaria

3) SERVICIO DE TRÁFICO, ASUNTOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

Tráfico.

Denominación: Jefe de Negociado Administrativo (10.Traf.6)

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar

Retribuciones:

Grupo C2

Complemento de Destino: 18

Complemento específico: 701,52 €

Jornada: Ordinaria.

4) SERVICIO DE SECRETARÍA GENERAL

Asesor Jurídico

Denominación: Asesoría jurídica (1.Sec.4)

Puesto directivo

Titulación exigida: Grado en derecho o equivalente.

Retribuciones:

Grupo A1

FECHA DE FIRMA: 30/10/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 7EE0E939B64B197B1AB02F06EE57756ADBA8FF8D

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2CDCCE9018B9B404795

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALIA

NOMBRE:
PORTILLO PANADERO SARAY





AYUNTAMIENTO DE CUENCA



Complemento de destino: 27

Complemento Especifico: 3313,10 €

Jornada: Plena disponibilidad.

Requisitos específicos: Dos años de experiencia en representación y defensa en juicio en Administraciones Públicas y en asesoramiento jurídico a órganos de las Administraciones Públicas.

La provisión de puestos se realizará en primer lugar por el sistema de Comisión de Servicios, mediante nombramiento del personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento de la misma escala, subescala y subgrupo que el puesto ofertado y que reúna los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo para su desempeño.

De resultar imposible la provisión temporal del puesto mediante comisión de servicios, se procederá al nombramiento interino entre el personal funcionario de carrera del Ayuntamiento que reúna los requisitos legales de titulación y requisitos específicos para ejercer las funciones propias del puesto de trabajo.

La adjudicación de puestos se realizará de conformidad con los criterios aprobados por la Junta de Gobierno Local de 25 de octubre de 2019 y publicados en la sede electrónica municipal.

Las solicitudes, que serán dirigidas al Servicio de Personal de este Ayuntamiento, deberán ser presentadas en su Registro de Entrada en el plazo de DIEZ días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la sede electrónica municipal y contendrán:

Nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de la persona que lo represente.

Identificación del medio electrónico, o en su defecto, lugar físico en que desea que se practique la notificación.

Solicitud de puestos : En caso de solicitar más de uno indicar orden de prelación.

Deberán Indicar si está interesado en su cobertura mediante comisión de servicios, nombramiento interino o los dos.

Lugar y fecha y firma del solicitante

Acompañarán la documentación acreditativa de titulación académica y, en su caso, requisitos exigidos.

Cuenca, a fecha de firma electrónica

Fdo: Saray Portillo Panadero

Concejala de Régimen Interno, Personal y Coordinación Institucional.

HASH DEL CERTIFICADO:
7EE0E939B64B197B1AB02F06EE57756ADBA8FF8D

FECHA DE FIRMA:
30/10/2019

16001D0C2CDCCE9018B9B404795

PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA

NOMBRE:
PORTILLO PANADERO SARAY

